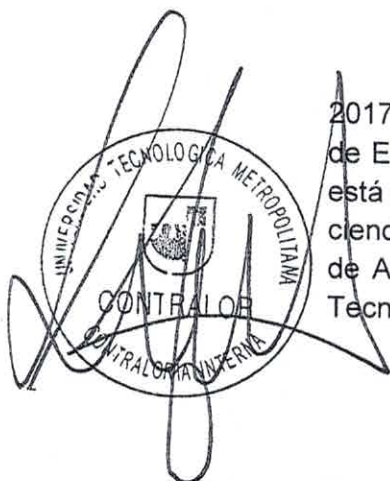


D.J. (447)



SANTIAGO, 27 MAY 2019

RESOLUCIÓN N° 01645 EXENTA



VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N°130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y 12 del D.F.L. N°2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley N°18.834 cuyo texto refundido coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2005 del Ministerio de Hacienda; Memorándum N°198 de fecha 6 de mayo de 2019 del Decano de la Facultad de Administración y Economía; y visto bueno de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión.

CONSIDERANDO:

1. Que conforme al artículo 2 de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N°18.575 y el artículo 38 de la Constitución Política de la República, los órganos de la administración deberán someter su acción a la Constitución y las leyes.
2. Que de conformidad al artículo 2 del Decreto con Fuerza de Ley N°2 del Ministerio de Educación del año 1994, establece que esta casa de estudios goza de autonomía académica, económica y administrativa. Que a su vez, el artículo 3° N° 7 del mismo cuerpo legal, habilita a esta Institución para poder dictar reglamentos, decretos y resoluciones, siempre que no sean contrarios a la Constitución, a las leyes ni al Estatuto.
3. Que, la Universidad Tecnológica Metropolitana es una institución de educación superior del Estado de Chile, acreditada en 2016 por cuatro años en la área de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio, que su misión es formar personas con altas capacidades académicas y profesionales, en el ámbito preferentemente tecnológico, apoyada en la generación, transferencia, aplicación y difusión del conocimiento en las áreas del saber que le son propias, para contribuir al desarrollo sustentable del país y de la sociedad de la que forma parte.
4. Que, en ese contexto, la Universidad realiza esfuerzos para lograr ejecutar en el mediano y largo plazo, los fines que lo son propios. En especial, su Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2020.
5. Que, de acuerdo a lo señalado por el Decano de la Facultad de Administración y Economía mediante memorándum N°198 de fecha 6 de mayo de 2019, se requiere formalizar el documento Lineamientos para la Vinculación con el Medio de la carrera de Ingeniería en Administración Agroindustrial, dado que es relevante para la autoevaluación y acreditación de la carrera.
6. Que, se tiene a la vista el visto bueno de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión de fecha 9 de mayo de 2019.

RESUELVO:

Apruébese el documento denominado "Lineamientos para la Vinculación con el Medio de Ingeniería en Administración Agroindustrial" de la Universidad Tecnológica Metropolitana según el texto que a continuación se indica:

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y
EXTENSIÓN



LINEAMIENTOS PARA LA VINCULACIÓN CON
EL MEDIO DE INGENIERÍA EN
ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL

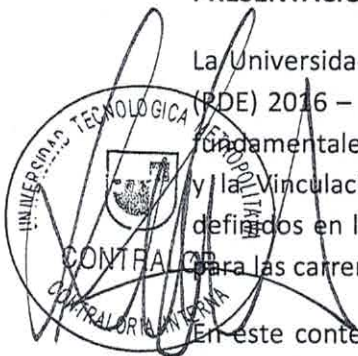
Unidad de Estudios – Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

Unidad de Innovación Curricular – Vicerrectoría Académica

Mayo de 2019

LINEAMIENTOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL

PRESENTACIÓN



La Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), a través de su Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) 2016 – 2020 ha establecido diferentes desafíos, entre los cuales se destacan como labores fundamentales y transversales para el desarrollo de la universidad el Aseguramiento de la Calidad y la Vinculación con el Medio. A su vez, nuestra casa de estudios cuenta con lineamientos definidos en la Política de Vinculación con el Medio para las unidades académicas, en específico, para las carreras de todas las facultades de la universidad.

En este contexto y, en consideración a los requerimientos de la Ley N° 21.091 sobre Educación Superior publicada el 29 de Mayo de 2018, la Universidad Tecnológica Metropolitana a través de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (VTTE), ha liderado las acciones para apoyar y colaborar con las carreras de pregrado en función de la mejora continua en el ámbito de la Vinculación con el Medio, dado que es un componente esencial del quehacer de las carreras, que orienta y fortalece el plan de estudios y el perfil de egreso de cada unidad académica.

Bajo este marco, la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (VTTE) en un trabajo mancomunado con la Vicerrectoría Académica (VRAC), específicamente la Unidad de Estudios, la Dirección de Docencia (DIRDOC) y la Unidad de Innovación Curricular (UIC), han diseñado un propuesta de trabajo que dé cuenta de los requerimientos de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA)¹ así como aquellos de mejora continua de la institución, cuyo resultado es la elaboración de los Lineamientos de Vinculación con el Medio por las carreras.

Los Lineamientos de Vinculación con el Medio por carreras es un documento que tiene por finalidad servir como carta de navegación en el ámbito de la Vinculación con el Medio entregando orientaciones relacionadas con el entorno social, disciplinar y profesional de la unidad académica; orientaciones curriculares de la carrera y un plan de acción que visualiza con acciones concretas la labor a realizar por la unidad académica en VcM. De esta manera, los Lineamientos cobran sentido debido a que permiten que las carreras definan sus acciones prioritarias en este ámbito y, a la vez, se convierten en una herramienta de trabajo para asegurar el seguimiento y cumplimiento de éstas.

Para elaborar estos Lineamientos de Vinculación con el Medio, la unidad académica correspondiente a Ingeniería en Administración Agroindustrial, con el apoyo de los equipos profesionales de la Unidad de Estudios y la Unidad de Innovación Curricular, implementó un proceso que consideró la consulta, mediante la metodología de grupos focales, a actores relevantes en el quehacer académico, como fueron: estudiantes, académicos, empleadores y titulados. Con ello se recabó valiosa información que sirvió de insumo para la elaboración de un informe que fue utilizado para la redacción de este documento. A la vez, los equipos de profesionales de la Unidad de Innovación Curricular de la VRAC junto a los Profesionales de la Unidad de Estudios VTTE trabajaron junto a la Escuela de Administración y la Carrera de Ingeniería en Administración Agroindustrial en la identificación, redacción y sanción de varios aspectos expuestos en estos lineamientos. Junto con ellos, participaron el Director de Centro de la Facultad y el Comité de Apoyo Docente de la carrera de Ingeniería en Administración Agroindustrial.

¹ Se consideran los últimos criterios de acreditación de la CNA para carreras profesionales: Aprueba Criterios de Evaluación para la Acreditación de carreras profesionales, carreras profesionales con licenciatura y programas de licenciatura". Resolución Exenta N°DJ 009-4. Santiago, 3 de agosto de 2015. CN A.

I. ORIENTACIONES PARA LAS ACCIONES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Las orientaciones definidas en el presente capítulo responden a la identificación de las principales directrices del sector social y productivo de la carrera de Ingeniería en Administración Agroindustrial las cuales se plantean como un marco orientativo para las acciones que realice la unidad académica.

El principal insumo para el contenido de este capítulo es el Taller de Análisis del Entorno Social y Productivo, el cual tiene como objetivo identificar las tendencias de estos sectores, las potenciales áreas de desarrollo relacionadas a la disciplina y nichos laborales asociados a la carrera para el presente y futuro, reconociendo posibles espacios e instancias institucionales de vinculación con el sector profesional y social que puedan contribuir al perfil de ingreso y a la formación del plan de estudio para estudiantes de pregrado.

Este Taller consistió en la realización de cuatro grupos focales para distintos actores relevantes para la unidad académica, como son empleadores, académicos, estudiantes y titulados.

En Taller de Análisis del Entorno Social y Productivo realizado, los participantes señalaron aspectos muy importantes, dentro de los cuales se pueden mencionar:

El primer aspecto a destacar es que todos los actores consultados, manifestaron la necesidad de dar a conocer la carrera y el perfil de los profesionales que forman, para que de a poco comience a ser destacada en el medio laboral, apuntando especialmente al sector de los agro alimentos. Es por esto que es fundamental relacionarse con instituciones externas, como son Organismos Públicos, Universidades, Instituciones de Investigación, entre otras.

Se enfatiza también, la importancia del vínculo con entidades en el proceso formativo de los estudiantes, ya que además de que sea conocida la carrera en el entorno, es necesario que el quehacer académico esté en concordancia con la realidad rural y que los profesionales en formación también conozcan este entorno y el quehacer de sus futuras fuentes laborales. Esto se traduce en que los estudiantes conozcan a las instituciones gubernamentales o internacionales que se relacionan con las problemáticas y características del mundo rural, entre las cuales estarían la logística de almacenamiento y el transporte de alimentos, entre otros.

Se releva que las formas que más destacan para generar vínculos con las organizaciones identificadas son dentro del contexto del plan de estudios de pregrado, ya sean salidas a terreno, experiencias de aprendizaje y servicio y prácticas profesionales e intermedias. En relación con las prácticas, tanto estudiantes y empleadores manifiestan que es necesario modelar de mejor manera este mecanismo, asegurando que los estudiantes y titulados realicen actividades acordes a su formación y cuenten siempre con la orientación y el apoyo de sus profesores. De todas maneras, también son mencionadas instancias extraprogramáticas como seminarios, charlas, instancias de investigación aplicada, congresos y encuentros con actores externos.

Se percibe que la carrera debe hacerse camino en la industria agroalimentaria. Para esto debe vincularse con instituciones u organizaciones importantes en este ámbito, pero también desarrollar en su interior, temáticas agroindustriales para insertarse en este campo disciplinar, con una postura y aportando a los debates existentes o abriendo otros nuevos.

Ahora bien, es esencial que, en este conocimiento construido, participen los estudiantes de pregrado y titulados de la carrera, para que al mismo tiempo se vaya imponiendo un valor al profesional UTEM.

Este punto se puede relacionar con el área de la difusión y divulgación de la investigación y extensión, dado que es necesario que se genere conocimiento que sea una carta de presentación al exterior y que responda a los requerimientos del mundo laboral. Una acción que puede fomentar lo anterior es que a nivel institucional se promueva la actividad investigativa, no solo a nivel central, sino que también en la cotidianeidad de las unidades académicas de pregrado;

dando posibilidades a los diferentes estamentos, para que realicen proyectos o investigación que signifiquen un impacto en su entorno y en la formación de los futuros profesionales. Además, es importante que todo conocimiento producido sea difundido entre los estudiantes, titulados y empleadores, dado que es una manera de dar a conocer a la carrera, fomentar la investigación y hacer partícipes a actores externos en el quehacer académico de la unidad.

Finalmente, en todos los actores surge la demanda de mejorar la vinculación con los titulados de la carrera. Es necesario levantar mecanismos a nivel institucional que sean gestionados de manera local (Facultad o Escuela), para formalizar instancias e instrumentos que permitan una mayor fidelización y seguimiento del quehacer de los titulados.

Finalmente, se destaca que este vínculo otorga una serie de beneficios, tales como:

- Facilidad en la inserción en las instituciones en que ellos se desempeñan laboralmente.
- Apertura de nexos para la realización de prácticas intermedias y profesionales y posibilidad de detectar las necesidades que los titulados perciben en su quehacer profesional para retroalimentar el plan de estudios, perfil de egreso de pregrado y la oferta de formación continua de la Universidad.

II. ORIENTACIONES CURRICULARES PARA EL DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Con la finalidad de continuar el trabajo por parte de nuestra casa de estudios, en pos del aseguramiento de la calidad interna y el cumplimiento del criterio de vinculación con el medio, considerando los criterios de acreditación de carreras publicados por CNA el año 2016, se hace relevante considerar las orientaciones curriculares en los planes de estudios vigentes para la carrera Ingeniería en Administración Agroindustrial (código DEMRE 21039), para con ello articular las acciones internas y orientarlas para dar cumplimiento a los propósitos institucionales. Asimismo, esto permite orientar las acciones de la Unidad Académica, potenciando su vinculación con el medio a través de los dominios disciplinares, los cuales son:

Dominios Disciplinares del plan vigente
1. Agroindustrial: a. CP1: Agrega valor a los productos y procesos agroindustriales, de manera innovativa facilitando el desarrollo y emprendimiento empresarial.
2. Gestión organizacional: a. CP2: Gestiona los procesos asociados a la producción y a la logística agroindustrial. b. CP3: Integra las TICs y modelo de análisis orientados a la gestión.
3. Negocios: a. CP4: Diseña y promueve negocios agroindustriales nacionales e internacionales. b. CP5: Negocia con rigurosidad con agentes públicos y privados en la cadena de producción y venta de bienes y servicios agroindustriales.
Dominios complementarios
a) Reflexiona sobre las políticas públicas agroindustriales en el ámbito público y privado.
Versiones del plan para los que los lineamientos de VcM serán vigentes
• Resolución: 2951/2015

III. PLAN DE ACCIÓN

A través de los mecanismos regulares con los que cuenta la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión VTTE, las carreras de la Universidad Tecnológica Metropolitana podrán postular a diferentes acciones con el fin de poder concretar lo que han declarado previamente tanto en lo relativo a las orientaciones para las acciones de vinculación con el medio como a las orientaciones curriculares para el desarrollo de la vinculación con el medio.

El Objetivo del Plan de acción, es extender los resultados del trabajo de la carrera de Ingeniería en Administración Agroindustrial, a la esfera pública y privada, dándola a conocer con mayor claridad y profundidad, en todos los estamentos externos a la Universidad, que tienen relación con la carrera. Nos referimos específicamente a los empleadores actuales y potenciales (Empresas del sector privado vinculadas al sector agroalimentario, Instituciones financieras, Emprendedores del sector alimentario, etc.), al sector público (Min. De Agricultura y sus Instituciones, Min. De Economía y sus Instituciones, entre otros), a Organismos Internacionales (FAO, CEPAL, IICA, FIDA, REAF, entre otros), a la Agricultura Familiar Campesina y sus Organizaciones (pequeñas empresas vinculadas a INDAP, MUCECH, CAMPOCOOP, etc.).

Con esto se busca fortalecer la formación y acercar tanto a estudiantes y académicos de la carrera, al entorno social, político y productivo del país; contribuyendo además al debate, con propuestas e investigación en los diferentes temas de interés presentes en el mundo de la gestión de los agroalimentos.

Es fundamental contar con una estrategia permanente donde la carrera (estudiantes, académicos y titulados), puedan generar opinión y propuestas concretas, en los distintos niveles, que permitan concebir mejoras en el sector agroalimentario. Nos referimos con esto a que exista un espacio de discusión, donde se propongan entre otras cosas, programas, instrumentos y/o políticas públicas para el sector.

Por consiguiente, esta sección presenta un plan de acción para la implementación de los Lineamientos de Vinculación con el Medio de la carrera de Ingeniería en Administración Agroindustrial, el cual sirve como herramienta que ordena y sistematiza información relevante para desarrollar acciones que se desprenden de este documento en relación a cinco áreas:

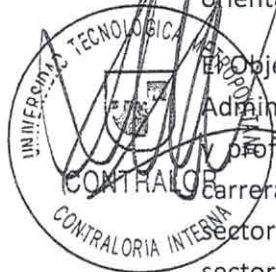
- Relación con el entorno

Se entiende por relación con el entorno, todas las acciones que busquen vincularse con diferentes actores sociales de una manera horizontal y bidireccional. Los actores deben considerar el sector social, productivo, profesional y eventualmente de servicio. Relevando en esta instancia el vínculo con empleadores, organizaciones sociales, instituciones u organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, etc.

En esta área se debe desarrollar la dimensión del vínculo con futuras fuentes ocupacionales o empleadores, exponiendo las acciones a realizar para fortalecer esta relación. Además, se debiesen contemplar las dimensiones de: conocimiento del entorno, intervenciones en el entorno productivo y social para retroalimentar a la docencia, relación con el entorno disciplinar, vinculación con otras carreras afines, entre otros.

- Titulados

Esta área contempla acciones que estén dirigidas a promover la vinculación entre la carrera y sus titulados, con el fin de conocer el entorno profesional y disciplinar. Específicamente, el objetivo de las instancias debiese ser el fomento del conocimiento mutuo entre estudiantes y posibles futuras fuentes ocupacionales.



Esta área debe comprender dimensiones tales como: conocimiento del entorno, empleabilidad, fidelización de titulados, entre otros.

- Difusión y Divulgación de la Investigación

En esta área se fomentará la difusión y divulgación de las investigaciones disciplinares realizadas por estudiantes de la carrera, a diferentes actores relacionados a su ámbito disciplinar y/o profesional. Como también, eventualmente, la divulgación de ideas, información y trabajo de profesionales y agentes o expertos externos a la institución. Las instancias, deben estar enfocadas al mundo académico interno o externo de la universidad y pueden ser congresos, revistas, publicaciones varias, memorias de título, tesis, seminarios, entre otros.

Las acciones de esta área debiesen considerar también el fomento a la investigación aplicada y/o disciplinar de estudiantes y/o titulados.

- Extensión

Se entenderá por extensión, a todas las actividades que se pongan a disposición del sector que la unidad defina como su área de influencia para vincularse a partir de los conocimientos y competencias que desarrolle la carrera.

Para tal efecto se sugiere desarrollar actividades que:

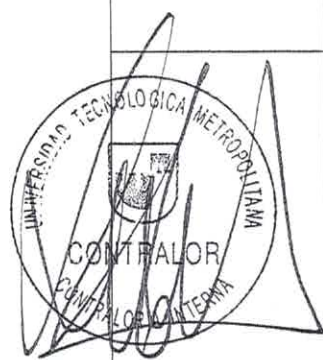
- a. Tengan como objetivo la difusión y generación de redes en temáticas propias del perfil de egreso o plan de estudios trabajado en la carrera en función del campo de interacción con el que se quiere relacionar.
- b. Desarrollen instancias cuyo objetivo sea el ofrecimiento de educación continua.
- c. Consideren como objetivo el desarrollo integral de los estudiantes, ya sea en ámbitos académicos, artísticos y sociales.

- Seguimiento y Evaluación

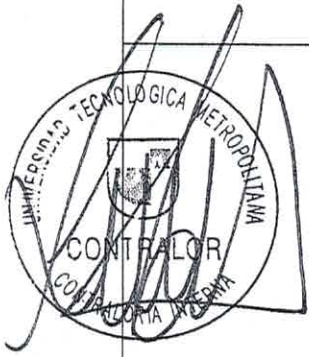
Se promoverá el seguimiento y evaluación de las acciones de vinculación con el medio definidas en las áreas anteriores, en coordinación con los lineamientos e instrumentos implementados por las unidades de la dirección central, con el fin de evaluar el aporte de éstas, al cumplimiento tanto de los lineamientos como de la inserción en los focos disciplinares y profesionales definidos.

1. Relación con el entorno

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares relacionados	Unidades Asociadas
Conocimiento del entorno	Firma de convenio con empresas del sector agroindustrial, Cooperativas y Organizaciones Campesinas.	Llevar a cabo las gestiones necesarias, que permitan realizar la firma de un convenio con empresas del sector agroalimentario, con la finalidad que los estudiantes puedan realizar sus prácticas intermedias y	Favorecer una interacción permanente, de estudiantes y académicos con entidades del sector agroalimentario, lo que facilitará la búsqueda de prácticas por parte de los estudiantes y su posterior	-Agroindustrial. -Gestión organizacional. -Negocios.	VTTE CASE Centro de Facultad Escuela de Administración UIC

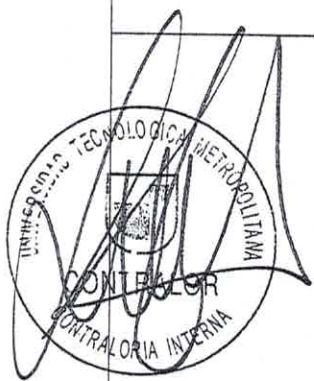


Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares relacionados	Unidades Asociadas
		profesionales.	inserción laboral.		
	Seminario técnico, nacional y/o internacional, acerca del desarrollo del sector de los agroalimentos.	Organizar un seminario técnico, al menos una vez por año, que permita visualizar las principales tendencias y las perspectivas de futuro del sector de los agroalimentos y sus distintas áreas productivas y de negocios. Para el éxito de esta actividad, se debe contar con la presencia de Instituciones del sector agroalimentario (Ministerio de Agricultura, INDAP, SAG, ODEPA, entre otros), de Organismos internacionales (FAO, CEPAL, IICA, entre otros), Fundaciones y/o ONGs, académicos, estudiantes y titulados.	Mantener actualizado el perfil de egreso y estructura curricular de la carrera, además de conocer de primera fuente la realidad y tendencias de subsectores específicos de la agroindustria.	-Agroindustrial. -Gestión organizacional. -Negocios -Políticas públicas agroalimentarias.	VTTE DTT CASE Centro de Facultad de Administración Escuela de Administración UIC
	Seminario y/o taller, sobre Agricultura Familiar Campesina (AFC) y sus Organizaciones	Organizar un evento que permita visualizar las principales brechas y oportunidades de desarrollo de la AFC en los distintos territorios y el país. Se requiere la presencia de los docentes de la carrera, los estudiantes y egresados/titulados, además de las Organizaciones Campesinas de representación, con	Generar y difundir conocimiento de la AFC y la realidad que le resulta propia, así como de las políticas públicas diferenciadas para el sector. Lo anterior sobre la base del conocimiento de experiencias, de análisis de especialistas y de la generación de debate.	-Agroindustrial. -Gestión organizacional. -Negocios. -Políticas públicas agroalimentarias.	VTTE DTT CASE Centro de Facultad de Administración Escuela de Administración UIC



Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinarios relacionados	Unidades Asociadas
		la finalidad de compartir experiencias y proponer alternativas de desarrollo para el sector.			
	Clases Magistrales	Desarrollar a lo menos dos actividades de este tipo por año, con expertos del sector agroalimentario, en materias relacionadas con políticas públicas, mercados, nuevas tecnologías, innovación, etc.	Contribuir a que los estudiantes y académicos puedan estar actualizados en las nuevas tendencias que existen en el mundo de los agro alimentos. Se considera además la invitación a la red de titulados, para que mejoren su vínculo con la Universidad y la carrera.	-Agroindustrial. -Gestión organizacional. -Negocios. Políticas públicas agroalimentarias.	VTTE DTT CASE Centro de Facultad Escuela de Administración UIC
Intervenciones en el entorno productivo y social para retroalimentar a la docencia	Proyectos de Aprendizaje y Servicio a través de cátedras con trabajo en terreno.	Los estudiantes deben realizar análisis y diagnósticos de la situación de las empresas. Para ello, la carrera cautelará la alineación curricular de la actividad con el perfil de egreso y programas de asignaturas asociadas en términos de contenidos fundamentales a abordar y la metodología de enseñanza y aprendizaje, de manera de integrar de manera estable la metodología al plan de estudio. Además, definirá el Perfil de Profesores para los Proyectos de Aprendizaje y Servicio, las	Se requiere conseguir que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en cátedras asociadas y su vinculación a través de la entrega de soluciones a empresas.	-Agroindustrial. - Gestión organizacional. -Negocios. -Políticas públicas agroalimentarias.	VTTE CASE Centro de Facultad Escuela de Administración UIC

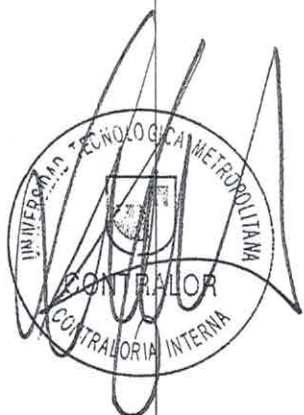
Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares relacionados	Unidades Asociadas
 Empleabilidad y articulación con estudiantes y/o titulados		asignaturas por semestre.			
	Taller con Instituciones Públicas de Fomento Productivo e Innovación.	Realizar un taller cada año, donde se invite a Instituciones Públicas de Fomento Productivo e innovación (INDAP, FIA, CORFO, SERCOTEC, INIA, entre otras).	Entregar herramientas a los estudiantes, para que conozcan las distintas fuentes de financiamiento, que les permitirían emprender, logrando así concretar alguna idea de negocio que tengan presente.	-Agroindustrial. -Negocios. -Políticas públicas agroalimentarias.	VTTE CASE Centro de Facultad Escuela de Administración RET UIC
	Feria Laboral	Organizar y/o participar en feria laboral, una vez por año, que permita insertar en el mundo del trabajo a los titulados que busquen alternativas laborales.	Pretende conseguir el aumento de la empleabilidad de los titulados de la carrera, a través de la realización de un evento, donde se invite a empresas privadas del sector, a Instituciones Públicas, ONGs, Fundaciones, etc. que estén en búsqueda de profesionales con características similares a las del perfil de egreso de la carrera.	-Agroindustrial -Gestión organizacional -Negocios -Políticas públicas agroalimentarias	VTTE CASE Centro de Facultad Escuela de Administración RET UIC
Relación con el entorno disciplinar	Intercambio de experiencias	Se promoverá la identificación de carreras afines, tanto dentro como fuera del país y se avanzará en el establecimiento de nexos, que puedan concurrir en una red.	Favorecer la generación de redes con carreras afines, tanto nacional como internacionalmente.	No aplica	VTTE CASE Centro de Facultad Escuela de Administración
Empleabilidad y articulación con el entorno profesional	Taller Ad Portas	Fortalece el perfil de egreso, potenciando actividades blandas de estudiantes con miras a la obtención de sus primeras experiencias laborales. Contemplan áreas como la expresión	Entregar herramientas de manejo social, considerando tres grandes líneas de trabajo como son la expresión oral, la expresión corporal y la resolución de conflictos mediante	-Agroindustrial -Gestión. organizacional -Negocios -Políticas públicas agroalimentarias -Competencias genéricas	VTTE CASE Centro de Facultad Escuela de Administración UIC



Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinarios relacionados	Unidades Asociadas
		oral u oratoria, resolución de conflictos mediante negociación, preparación de contexto y expresión corporal y lenguaje no verbal, donde los estudiantes deben enfrentarse a simulacros de entrevistas de trabajo. Adaptando a cada una de las habilidades que la disciplina de las mallas exige.	la negociación.		

2. Titulados

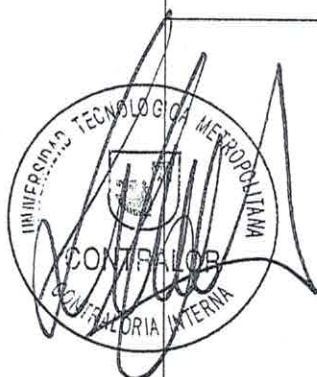
Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinarios relacionados	Unidades Centrales Asociadas
Empleabilidad y fidelización de Titulados.	Encuentro con Empleadores de Práctica.	Reunión con empleadores, que permita intercambiar opiniones acerca del mercado laboral y las principales condiciones que deben cumplir los titulados.	Nutrir la actualización del perfil de egreso, como favorecer la empleabilidad de los titulados de la carrera. A través de la presentación de un análisis de las competencias requeridas por el mercado, de los profesionales en Ingeniería en Administración Agroindustrial entregando orientaciones y consejos.	-Agroindustrial. -Gestión. organizacional -Negocios. -Políticas públicas agroalimentarias. -Competencias genéricas.	VTTE CASE Centro de Facultad de Escuela de Administración RET UIC
	Creación de Red de exalumnos	Creación de una base de datos de titulados de la carrera, con la idea de concretar la creación de una red de titulados.	La finalidad es contar con información periódica respecto a ofertas laborales, prácticas estivales y profesionales e	-Agroindustrial. -Gestión. organizacional -Negocios. -Políticas públicas agroalimentarias. -Competencias genéricas	VTTE CASE Centro de Facultad Escuela de Administración



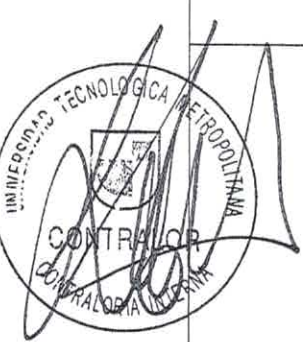
			información periódica que permita a la carrera mantenerse actualizada.		
	Bolsa de empleo	Crear una red con empresas del sector público y productivo, que permita contar con información actualizada respecto a puestos de trabajo disponibles.	Permitir, a los titulados, acceder a información oportuna relativa a oportunidades laborales y en consecuencia mejorar su inserción laboral en el sector agroalimentario.	No aplica	VTTE CASE Centro de Facultad Escuela de Administración
Conocimiento del entorno	Taller de intercambio de experiencias entre titulados, estudiantes y académicos.	Realización de un taller en el año, que permita el intercambio de experiencias, por parte de los titulados a los estudiantes y académicos.	Contar con retroalimentación, por parte de los titulados, respecto a su experiencia laboral, como también en lo referido a su mirada de la malla curricular de la carrera, en relación con el mercado laboral de las empresas agroalimentarias.	-Agroindustrial. -Gestión organizacional. -Negocios. -Políticas públicas agroalimentarias. -Competencias genéricas.	VTTE CASE Centro de Facultad Escuela de Administración RET UIC

3. Difusión y divulgación de la investigación

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares relacionados	Unidades Asociadas
Difundir la Investigación Docente, aplicada y disciplinar	Difundir investigaciones en revistas internas y externas afines a la disciplina.	Instrumentos que permiten difundir la investigación disciplinar y académica.	Conseguir que la carrera se dé a conocer, tanto al interior de la Universidad, como en el sector de los agro alimentos.	-Agroindustrial. -Gestión organizacional. -Negocios. -Políticas públicas agroalimentarias.	VTTE CASE Centro de Facultad Escuela de Administración Editorial UTEM UIC (CEA)
	Taller de difusión	Realizar taller que permita difundir las investigaciones realizadas por	Se pretende que los estudiantes se enteren de los resultados de	-Agroindustrial. -Gestión organizacional. -Negocios. -Políticas públicas	VTTE Centro de Facultad Escuela de Administración



Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares relacionados	Unidades Asociadas
		docentes de la carrera	las investigaciones hechas por académicos de la carrera. Con esto se procura incentivar la investigación entre los estudiantes y otros académicos.	agroalimentarias.	
Fomento a la Investigación Aplicada Estudiantil	Convenio con Instituciones de investigación	Firmar convenios con Instituciones de investigación, por ejemplo, INIA, que permita a los estudiantes adquirir mayores conocimientos e incentivar esta práctica.	Conseguir que los estudiantes y académicos puedan intercambiar experiencias con entidades de investigación y desarrollo.	-Agroindustrial. -Gestión organizacional. -Negocios. -Políticas públicas agroalimentarias.	VTTE CASE Centro de Facultad de Administración Escuela de DTT
Fomento a la investigación disciplinar de estudiantes y titulados.	Presentación en congresos Nacionales e Internacionales sujeto a disponibilidad presupuestaria.	Desarrollo e implementación de investigación disciplinar asociada a asignaturas del plan de estudios, mediante la modificación de metodologías de enseñanza y aprendizaje que fomenten la creación de conocimientos.	Conseguir que académicos y estudiantes intercambien experiencias y adquieran nuevos conocimientos.	-Agroindustrial. -Gestión organizacional. -Negocios. -Políticas públicas agroalimentarias.	VTTE Centro de Facultad de Administración Escuela de UIC
	Apoyo a estudiantes y titulados para participar de concursos públicos, que tengan asociados recursos para	Disponer de un fondo concursable o del apoyo de académicos, que permita a estudiantes y titulados participar de concursos	Se pretende incentivar la participación de alumnos y titulados en distintos concursos de Investigación.	No aplica	VTTE RET: Vigilancia de fondos concursables DIDA: Apoyo en postulaciones Centro de Facultad de Administración Escuela de Administración

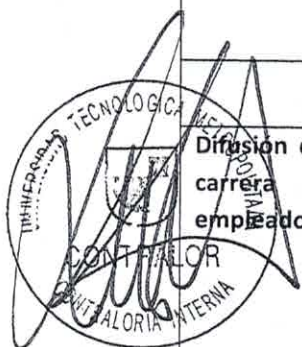


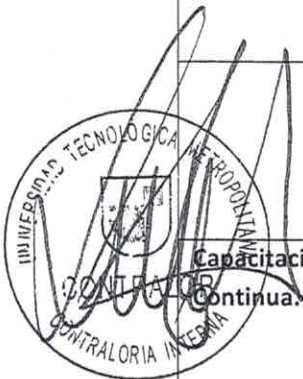
Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares relacionados	Unidades Asociadas
	investigar.	públicos, que tengan asociados recursos para investigar. Comprende la vigilancia de fondos de investigación de entidades nacionales e internacionales, y el apoyo a los estudiantes y titulados para postular.			

4. Extensión

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares relacionados	Unidades Asociadas
Difusión de la carrera en el sistema de educación secundaria.	Difusión en focos de establecimiento s educaciones del sistema de educación secundaria.	Realizar talleres de difusión entre estudiantes de colegios científicos – humanistas, colegios agrícolas y otros definidos como estratégicos para la matrícula de pregrado, en coordinación con el Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos. Una vez que los estudiantes optan por la carrera se les acoge y orienta en el proceso de inducción a la educación	Se da importancia a la orientación vocacional de los estudiantes de 3er y 4to medio, con el objeto de promover la inserción de la carrera. Difusión del perfil de egreso	-Agroindustrial -Gestión organizacional -Negocios	VTTE Centro de Facultad Escuela de Administración Extensión-VTTE Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos.

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares relacionados	Unidades Asociadas
		superior.			
Diffusión de la carrera con empleadores.	Encuentro con Empleadores.	Realizar encuentros con empleadores para dar a conocer los proyectos vinculantes con el medio y potenciar nuevas vinculaciones.	Difundir el perfil de egreso la carrera, las acciones de investigación, las acciones de apoyo y desarrollo que la carrera les puede entregar.	-Agroindustrial -Gestión organizacional -Negocios	VTTE CASE UIC Centro de Facultad Escuela de Administración
Difusión de la Carrera con Instituciones a nivel Nacional e Internacional.	Salidas a terrenos Nacionales e Internacional sujeto a disponibilidad presupuestaria.	Realización de giras a empresas e Instituciones, tanto nacionales, como internacionales.	Se quiere conseguir la interacción e intercambio de ideas entre los estudiantes de Ingeniería en Administración Agroindustrial con personeros (Gerentes, Profesores, Otros Estudiantes Pregrado y Posgrado) de instituciones Nacionales e Internacionales, en ámbitos disciplinares de la Carrera. Difusión del perfil de egreso	-Agroindustrial -Gestión organizacional -Negocios	VTTE-RET: Vigilancia de instituciones nacionales e internacionales CASE Escuela de Administración Centro de Facultad Dirección de Relaciones Estudiantiles.
Difusión de las líneas de investigación de la carrera en espacios de discusión académica disciplinar.	Presentación en Congresos de la Especialidad, Nacionales e Internacionales conforme a disponibilidad presupuestaria	Presentación, por parte de estudiantes de los resultados de proyectos de investigación en diferentes seminarios de carácter nacional o internacional.	Se pretende utilizar estos espacios, con la idea de promover los lineamientos de investigación y creación asociados a la Carrera, manteniendo relación académica con centros, grupos, redes o programas, con el fin de publicar y exponer trabajos	-Agroindustrial -Gestión organizacional -Negocios -Políticas públicas agroalimentarias	VTTE Centro de Facultad UIC-CEA Escuela de Administración

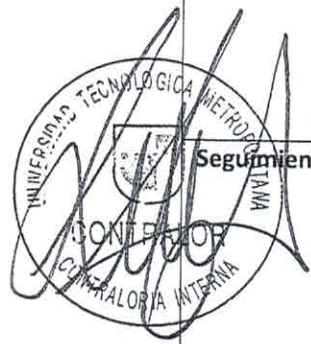




Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares relacionados	Unidades Asociadas
			de investigación generados por alumnos y/o titulados.		
Capacitación Continua.	Oferta de post títulos	Contar con una oferta continua de diplomas y cursos que se orienten a inocuidad alimentaria, alimentos saludables e innovación alimentaria.	Que tanto profesionales del sector agroalimentario, como estudiantes interesados en las áreas disciplinares de la oferta de capacitación, accedan a nuevos conocimientos.	-Agroindustrial	VTTE Centro de Facultad UIC- UMD DIRECAP Escuela de Administración
Comunicación y difusión de la vinculación con el medio de la Carrera.	Difusión de las acciones de vinculación con el medio de la carrera a través de medios de comunicación masiva.	Se exponen las actividades de extensión que se realizan a nivel de Carrera.	Dar a conocer las actividades de mayor impacto, realizadas por la carrera.	-Agroindustrial -Gestión organizacional -Negocios -Políticas públicas agroalimentarias	VTTE Centro de Facultad Extensión-VTTE Escuela de Administración

5. Seguimiento y evaluación

Dimensión	Instrumentos	Descripción	Unidades Centrales Asociadas
Planificación de acciones de Vinculación con el Medio	Planificación Anual de Vinculación con el Medio de Facultades.	Un formato establecido por la VTTE, el cual vela por la realización normal del quehacer académico y administrativo. Los planes anuales se realizan entre noviembre y enero en su formulación, para implementarse en el año lectivo. - Detalles de actividades - Objetivos - Ítems presupuestarios Una vez aprobado el proyecto y presupuesto, la Escuela se hace cargo del manejo presupuestario de los recursos involucrados en la intervención, esto apoyado por el Centro de Facultad quienes gestionan y realizan la labor comunicacional entre la Escuela de Ingeniería en Administración Agroindustrial y los socios comunitarios. Se realiza con las áreas de gestión de las Vicerrectorías de Transferencia Tecnología y Extensión y en la Vicerrectoría Académica, a	Dirección de Transferencia Tecnológica. Unidad de Estudios de la VTTE.

		través de los instrumentos que éstas disponen. Por último, en esta etapa se definen los indicadores de gestión y de resultados de las áreas de gestión definidas.	
 Seguimiento	Monitoreo de Proyectos de Vinculación con el Medio en las áreas de: Vinculación con el entorno, Titulados, Difusión y divulgación de la investigación y, Extensión.	Las acciones incorporadas en la planificación de las áreas de gestión de VTTE, se monitorean a través del módulo de control de gestión técnica y financiera de las plataformas SISAV y RET.	Dirección de Transferencia Tecnológica. Unidad de Estudios de la VTTE.
Evaluación de impacto	Levantamiento de resultados de gestión sobre la base de los indicadores definidos en la etapa de planificación	Reportados en el PDE Institucional en el Área de Vinculación con el Medio: Se realiza un levantamiento de información mediante protocolos e instrumentos definidos para cada área de gestión, con los que se realiza un panel de trabajo en conjunto VTTE – VRAC y carrera, para evaluar resultados, identificar brechas y definir acciones de mejora y acuerdos de implementación de éstas.	Dirección de Transferencia Tecnológica. Unidad de Estudios de la VTTE.
Mejora continua	Actualización de Lineamientos de Vinculación con el Medio de la carrera	El presente documento será sometido a una actualización cuando la carrera lo requiera tanto a la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión y la Vicerrectoría Académica, mediante los equipos profesionales correspondientes. Cabe señalar que para comenzar el proceso de actualización las tres unidades involucradas deben estar de acuerdo.	Unidad de Innovación Curricular. Dirección de Docencia. Unidad de Estudios de la VTTE.

Regístrese y Comuníquese


LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN:

RECTORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO
GABINETE DE RECTORÍA
DIRECCIÓN JURÍDICA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE DOCENCIA
SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (3)
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
SECRETARÍA GENERAL
CONTRALORÍA INTERNA
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PCT/KPL

LO QUE POR ORDEN DEL SR. RECTOR
TRANSCRIBO A UD. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES


PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

